



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

15 DE NOVIEMBRE DEL 2020

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ

PRESIDENTE

DIPUTADA HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS

VICEPRESIDENTE

DIPUTADA MIGDALIA ESPINOSA MANUEL

SECRETARIA

DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ

SECRETARIA

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ

SECRETARIO



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

Hora de inicio: 8:00

Hora de finalización: 8:30

Asistencias: 42

Faltas: 0

Permisos: 0

SUMARIO

1. Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal.
2. Entrega del Cuarto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
3. Contestación al Cuarto Informe de Gobierno del Estado, a cargo del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura.
4. Entonación del Himno Nacional Mexicano y Honores de retirada a la Bandera Nacional.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA
DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO
DE SESIONES CORRESPONDIENTE
AL TERCER AÑO DE EJERCICIO
LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
15 DE NOVIEMBRE DEL 2020**

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de la

asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Migdalia Espinosa Manuel:

Se informa a la Presidencia que se registraron 33 asistencias de Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum en la Legislatura.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

Perfecto, se toma en cuenta la asistencia de todos los presentes. Se abre la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Se informa a las personas que se ubican en las galerías que de conformidad con los artículos ciento treinta y ocho y ciento ochenta y cinco del reglamento interior del Congreso los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomar parte de los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeras y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

15 DE NOVIEMBRE DEL 2020

1. Apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal.
2. Entrega del Cuarto Informe de gobierno del maestro Alejandro Ismael Murad Hinojosa, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
3. Contestación al cuarto informe de gobierno del estado a cargo del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la mesa directiva de la sexagésima cuarta Legislatura.
4. Entonación del himno nacional Mexicano y honores de retirada a la bandera nacional.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

Está a consideración el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que no hay solicitud para usar la palabra en votación económica se pregunta si es de aprobarse dicho orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba el orden del día. Se pasa al primer punto del orden del día: sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:

Apertura del primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal de la sexagésima cuarta Legislatura constitucional del Estado.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Se solicita a las Diputadas y Diputados presentes así como al público en general ponerse de pie para la declaratoria de apertura del período ordinario de sesiones. La sexagésima cuarta Legislatura

constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, quince de noviembre del año dos mil veinte, su primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio legal. Pido a la concurrencia tomar asiento, muchas gracias.

Sírvase la Secretaría dar lectura al proyecto de decreto de apertura del primer período ordinario de sesiones.

El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:

La Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO- La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, quince de noviembre del dos mil veinte su primer período ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de su ejercicio constitucional.

TRANSITORIO



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del gobierno del Estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Está a discusión de la Asamblea en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta al contener un artículo fijo y uno transitorio. En atención a que ningún Diputado o Diputada solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse dicho decreto. Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Aprobado. Aprobado el decreto lo general y particular. Comuníquese al ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. A continuación y con la facultad que me confiere la fracción vigésima primera del artículo treinta y nueve de la ley orgánica del poder legislativo y el artículo ciento setenta y ocho del reglamento interior de este Congreso, me permito

designar a las y los Diputados siguientes: Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro Avilés Álvarez, Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Aurora Berta López Acevedo, Noé Doroteo Castillejos y Elim Antonio Aquino, para que integren la Comisión de cortesía que acompañará a este presídium al ciudadano Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca así como el ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, magistrado Presidente del tribunal superior de justicia del Estado de Oaxaca. Solicito la Comisión de cortesía cumpla con su encomienda para el efecto se concede el receso correspondiente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se reanuda la sesión. Se solicita a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie para recibir a la comitiva. En nombre de la sexagésima cuarta Legislatura



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

constitucional del Estado, saludo respetuosamente al ciudadano Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca así como al ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del tribunal superior de justicia del Estado de Oaxaca a quienes damos la bienvenida y agradecemos su presencia en este recinto. Pido a la concurrencia tomar asiento, muchas gracias. Se pasa al segundo punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Migdalia Espinosa Manuel:

Entrega del cuarto informe de gobierno del maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Se instruye en este momento a la Secretaría de servicios parlamentarios para que

ejemplares del informe recibido por parte del gobernador sea entregado a todas y todos los Diputados presentes. A continuación, en cumplimiento a lo establecido por los artículos cuarenta y tres de la constitución política del Estado, noveno, décimo y undécimo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y décimo del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se concede el uso de la palabra al gobernador del Estado Alejandro Ismael Murat Hinojosa para que exponga ante esta soberanía el cuarto informe de gobierno de la administración pública estatal.

El Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Agradezco por cuarta ocasión, hoy, a este Congreso y en especial a esta sesenta y cuatro Legislatura, Diputadas y Diputados, el gran honor y el gran privilegio de poderme dirigir desde esta, la más alta tribuna de nuestro Estado, para rendir mi cuarto



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

informe de gobierno. Quisiera empezar, si así me lo autorizan las Diputadas y los Diputados, pidiendo un minuto de silencio y si por favor me acompañan poniéndose de pie.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Adelante.

El Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Reconociendo a todas y a todos los que hoy no están con nosotros.

(Se lleva a cabo el minuto de silencio)

Muchas gracias. También quisiera, una vez más con la autorización de las Diputadas y los Diputados, pedir a este Congreso que le podamos rendir también tributo a las heroínas y héroes de blanco que son todas las trabajadoras y trabajadores del sector salud acompañándome con un aplauso fuerte para ellos y ellas por favor, si me lo permiten.

(Se lleva a cabo el minuto de aplausos)

El Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Bravo. Muchas gracias. Es por eso, por respeto a ellas, a ellos, a las que no están con nosotros y a los que no están con nosotros que, hoy, quiero, siendo congruente y responsable con las medidas de mitigación que ha establecido el Consejo de salubridad Federal y estatal, que sea en la glosa del informe en donde podamos ampliar la conversación en torno a este cuarto informe de gobierno. Estarán atentos todo mi gabinete legal, ampliado y por supuesto yo como gobernador para poder rendir cuentas de manera puntual. El día de hoy, a la una de la tarde desde casa compartiré un mensaje a las oaxaqueñas y a los Oaxaqueños pero si me gustaría compartir tres datos fundamentales. Primero, hacer un reconocimiento a esta sesenta y cuatro Legislatura, la oportunidad de estar hoy en este recinto sólo fortalece a



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

Oaxaca. Los acuerdos que hemos podido lograr en beneficio de las oaxaqueñas y los oaxaqueños especialmente en esta pandemia, es producto del amor que ustedes, el poder ejecutivo y el poder judicial le tenemos a Oaxaca. Por eso, hoy, en el sector salud el índice de letalidad en la pandemia es de 7.8 cuando a nivel nacional es de 9.8 y, nunca, durante esta pandemia hemos estado abajo del cincuenta por ciento de camas de hospitalización disponible. Quiero reconocer al Congreso que en todo momento ha estado atento para que fluyan los recursos y acciones necesarias. Juntos, estamos dando la respuesta con el gobierno federal y los gobiernos municipales que las oaxaqueñas y los oaxaqueños esperaban. Segundo, en el sector económico, gracias una vez más al acuerdo que pudimos lograr con esta sesenta y cuatro Legislatura, hoy, la economía de Oaxaca crece al tres por ciento, somos uno de los seis estados del país que crece a nivel nacional cuando la economía decreció al dieciocho por ciento

este año y eso sólo es producto de una política contra cíclica, gracias al paquete financiero que pudimos acordar juntos y juntas y que hoy está ejecutando más de cien obras en todo el estado generando los empleos que las oaxaqueñas y los oaxaqueños requieren así como diez mil millones de pesos que ha canalizado el gobierno federal en las dos carreteras Oaxaca-costa, Oaxaca-Istmo y en el corredor interoceánico. Oaxaca crece gracias a una buena coordinación con el gobierno Federal y una buena coordinación entre los tres poderes de nuestro Estado y, por último, quiero reconocer a la mesa de seguridad a la que la encabeza conmigo, a Karina Barón, ya que hoy, Oaxaca una vez más por la coordinación que tenemos con el gobierno federal y los gobiernos municipales está entre los diez estados más seguros del país. Se han incrementado en trescientos por ciento las órdenes de aprehensión mandando un mensaje claro a la impunidad en nuestro Estado. Por último, quiero



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

reconocer a todos los trabajadores y trabajadoras que han participado en esta pandemia, los trabajadores de salud, a los trabajadores y trabajadoras de seguridad, de protección civil que todos los días nos esforzamos para que la situación sea lo más tranquila posible para las familias de Oaxaca. Es así como terminaré mi mensaje solamente mandando un último agradecimiento desde esta alta tribuna al Presidente Andrés Manuel López Obrador que en todo momento se ha estado coordinando con el poder ejecutivo de nuestro Estado y con los municipios de nuestro Estado para que, juntos, hoy estemos transformando a Oaxaca. Desde este espacio reitero que creo en el oficio político, que creo en los acuerdos y que solamente así, como lo hacemos hoy, seguiremos dando los resultados en coordinación los tres niveles de gobierno y los tres poderes. Agradezco al magistrado Eduardo Pinacho, agradezco a esta sesenta y cuatro Legislatura y, lo más importante,

agradezco al pueblo de Oaxaca el privilegio y la oportunidad que por cuarto año me han brindado para seguir encabezando las tareas de nuestro Estado con resultados. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Muchas gracias, señor Gobernador, por su mensaje.

La Diputada Vicepresidente Hilda Graciela Pérez Luis:

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:

Contestación al cuarto informe de gobierno del estado a cargo del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la mesa directiva de la sexagésima cuarta Legislatura constitucional del Estado.

La Diputada Vicepresidente Hilda Graciela Pérez Luis:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la mesa directiva de la sexagésima cuarta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para dar contestación correspondiente al cuarto informe de gobierno. Adelante Diputado.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Muchas gracias compañera Diputada. Gracias compañeros, compañeras, Diputados Diputados, público en general. Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado, bienvenido. Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del tribunal superior de justicia de Oaxaca. Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, medios de comunicación, público en general. Sean todos ustedes bienvenidos a esta, la casa del pueblo. La sede del poder legislativo del Estado de Oaxaca. Estamos recibiendo el día de hoy tal y como lo ordena el artículo

cuadragésimo tercero de la constitución del Estado Libre y Soberano de Oaxaca el informe que rinde usted sobre la situación que presenta la administración pública de nuestra entidad. En los días subsecuentes habremos de hacer glosa de dicho informe con las observaciones en el caso que le haremos llegar y, por supuesto, los requerimientos de información extra que tengan a bien las compañeras Diputadas y compañeros Diputados. Agradeceremos, sin duda, la disposición de usted y la disponibilidad de los titulares de las dependencias del ejecutivo para cubrir su deber ante esta soberanía. Es menester aquí reconocer la congruencia que a usted mostrado este día al dejar a un lado y para mejor ocasión el mensaje político tradicional aprovechando la oportunidad de mejor manera para hacer un llamado desde esta, la más alta tribuna de Oaxaca a todos los habitantes de nuestra entidad para mantener la lucha contra la pandemia que estamos sufriendo y que tanto nos ha



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

costado económica y socialmente. Estamos seguros, sin embargo, que más temprano que tarde esta lucha denodada junto con los avances médicos que empiezan a tener éxito nos permitirán dejar atrás esta pesadilla e intensificar el paso, paso que sabemos se ha hecho el esfuerzo para sostener. No quiero desaprovechar también estas muy breves palabras para dejar constancia del apoyo solidario que todos los integrantes de la sexagésima cuarta Legislatura han dado a la tarea que usted, en estrecha concordancia con nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador han emprendido para cambiar de una vez por todas la cara de nuestro Estado. Hemos aprobado sin menoscabo de nuestras diferentes posiciones partidistas el refinanciamiento de la deuda heredada para dar aire a nuestras finanzas y tener en estos momentos el recurso suficiente para mantener la actividad económica aún en estos meses tan trágicos. Hemos estado también pendientes del curso que toman los

debates sobre el pacto fiscal Federal y sepa usted señor gobernador que apoyamos irrestrictamente la construcción que ha asumido junto al titular del ejecutivo Federal respecto a la necesidad que tenemos los estados pobres de una redistribución socialmente responsable del erario nacional. Haciendo al respecto un llamado a la unidad nacional y parafraseando a Salvador Díaz Mirón podemos afirmar que ningún Estado tiene derecho a lo superfluo mientras haya otros que aun no tienen ni lo estricto. Nunca será moralmente aceptable que estados exijan para obras de infraestructura dos o tres veces más recursos de los que Oaxaca podría destinar para llevar agua, luz, medicinas y sanidad a sus habitantes. Por último, señor gobernador, usted sabe que estamos por recibir de parte suya las propuestas para el presupuesto estatal y para la ley de ingresos. Quiero aprovechar esta inmejorable ocasión para hacer un llamado a todos los Diputados y Diputadas de todas las fracciones que constituimos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

esta Legislatura para que unamos nuestras voces, que son las voces de todos los oaxaqueños y se nos escuche hasta palacio nacional para pedir al señor Presidente de la República que siga ayudando a Oaxaca, que ese amor que manifiesta todos los días por nuestra tierra se traduzca en apoyos y en obras y no tengamos que seguir administrando muchos años más la miseria. Que el amor se refleje en recursos. Muchas gracias compañeros.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Saúl Cruz Jiménez:

Entonación del himno nacional Mexicano y honores de retirada a la bandera nacional.

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Se solicita al público en general, Diputadas y Diputados, que se pongan de pie para entonar el himno nacional.

(Se entona el himno nacional)

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

continuando de pie, rendiremos los honores de retirada a nuestra enseña nacional.

(Honores de retirada de la enseña nacional)

El Diputado Presidente Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Pueden tomar asiento. Habiéndose dado cuenta los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la sexagésima cuarta Legislatura sesión ordinaria que habrá de celebrarse el miércoles dieciocho de noviembre del año en curso a las once horas. Se levanta la sesión, que tengan un muy buen día.

(El Diputado Presidente toca el timbre)



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

ACTA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA: APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL Y ENTREGA-RECEPCIÓN DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ

-En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las ocho horas del día domingo quince de noviembre del año dos mil veinte, en el Recinto Legislativo de la Sede del Poder Legislativo, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9, 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, se encuentran reunidos las y los Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne, que tiene por objeto la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal y Entrega-Recepción del Cuarto Informe de Gobierno del Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado. Para dar inicio, el Diputado Presidente solicita a la Secretaría informar a la Presidencia el resultado de registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En consecuencia, la Secretaría informa que se encuentran treinta y tres registros en el momento. En relación a lo anterior, durante el desarrollo de la sesión, se registran las y los Diputados que no lo había hecho, dando un total de cuarenta y dos Diputadas y Diputados integrantes de la Legislatura, siendo las y los Diputados siguientes: Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente; Hilda Graciela Pérez Luis, Vicepresidenta; Migdalia Espinosa Manuel, Secretaria; Inés Leal Peláez, Secretaria; y Saúl Cruz Jiménez. De igual forma, las y los Diputados siguientes: Juana Aguilar Espinoza, Elim Antonio Aquino, Alejandro Avilés Álvarez, Leticia Socorro Collado Soto, Mauro Cruz Sánchez, Victoria Cruz Villar, Othón Cuevas Córdova, Elena Cuevas Hernández, Freddie Delfín Avendaño, Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Gustavo Díaz Sánchez, Ángel Domínguez Escobar, Noé Doroteo Castillejos, Karina Espino Carmona, Laura Estrada Mauro, Emilio Joaquín García Aguilar, Ericel Gómez Nucamendi, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Aurora Bertha López Acevedo, Alejandro López Bravo, Magaly



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

López Domínguez, Arcelia López Hernández, Rocío Machuca Rojas, Arsenio Lorenzo Mejía García, Pável Meléndez Cruz, María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, María de Jesús Mendoza Sánchez, César Enrique Morales Niño, Gloria Sánchez López, Aleida Tonelly Serrano Rosado, Luis Alfonso Silva Romo, Griselda Sosa Vásquez, Horacio Sosa Villavicencio, Yarith Tannos Cruz, Timoteo Vásquez Cruz, Maritza Escarlet Vásquez Guerra y Elisa Zepeda Lagunas. Existiendo el quórum legal requerido, se declara abierta la sesión.-----

-----Abierta la sesión, el Diputado Presidente informa al Público en Galerías que de conformidad con los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración; y pide a sus homólogos conducirse con el decoro correspondiente en sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado. A continuación se procede a dar cuenta con el primer punto del Orden del Día.-----A continuación, el Diputado Presidente

instruye a la Secretaría para que le de lectura al Orden del Día, mismo que se transcribe enseguida: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 15 DE NOVIEMBRE DE 2020.** 1.- Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal. 2.- Entrega del Cuarto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 3.- Contestación al Cuarto Informe de Gobierno del Estado, a cargo del Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura. 4.- Entonación del Himno Nacional Mexicano y honores de retirada a la Bandera Nacional. En consecuencia, el Diputado Presidente pone a la consideración de la Honorable Asamblea el Orden del Día con el que se acaba de dar cuenta y en virtud a que ninguna de las Diputadas y ninguno de los Diputados solicita el uso de la palabra, en votación económica pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las y los Diputados levantan la mano). Por lo que se aprueba el Orden del día y se da cuenta con el primer punto del mismo.----- I.- En atención a este punto, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, Diputados, y público en general ponerse de pie para la declaratoria correspondiente. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente declara: **“LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SU PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE A SU TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL”**. Hecha la declaratoria de Apertura, el Diputado



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

Presidente agradece a la concurrencia y pide ocupar sus lugares. Acto siguiente, se instruye a la Secretaría dar lectura al proyecto de Decreto correspondiente, mismo que a la letra dice: “LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DECRETA: ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, abre hoy quince de noviembre de dos mil diecinueve, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Legal. TRANSITORIO: ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca”. Acto siguiente, el Diputado Presidente pone a discusión en lo general y en lo particular el proyecto de Decreto con el que se acaba de dar cuenta por contener un artículo fijo y uno transitorio. En atención a que ninguna Diputada o Diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si se aprueba dicho Decreto, solicitando a quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano (las y los Diputados Presentes levantan la mano), por lo que se aprueba el Decreto en lo general y en lo particular, y se ordena comunicar al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.- - - - -

- - - - - -A continuación, de conformidad con la facultad que le confiere la fracción XXI, del artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y el artículo 178 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Presidente designa a las y los Diputados: Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro Avilés Álvarez, Fabrizio Emir Díaz Alcázar, Aurora Bertha López Acevedo, Noé Doroteo Castillejos y Elim Antonio Aquino, para que integren la Comisión de Cortesía que acompañará hasta el presídium al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como al Ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Al efecto, solicita a la Comisión de Cortesía, cumpla con su encomienda y al efecto concede el receso procedente.- - - - -Entrando la comitiva, el Diputado Presidente reanuda la sesión y solicita a las Diputadas, a los Diputados, y público asistente ponerse de pie para recibirlos. Una vez que el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como el Ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, se encuentran en sus respectivos lugares en el presídium, el Diputado Presidente saluda, a nombre de la Legislatura, al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; así como al Ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, a quienes les da la bienvenida y agradece su presencia en el Recinto. Enseguida, solicita a la concurrencia tomar asiento.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

Enseguida, solicita a la Secretaría dar cuenta con el Segundo Punto del Orden del Día. - - - -
- - - - - II.- En este punto, el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, hace entrega del documento que contiene el Cuarto Informe de Gobierno. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para que distribuya ejemplares del Informe de Gobierno a las y a los Diputados presentes. A continuación, y en cumplimiento con lo establecido por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 9 10 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 10 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Diputado Presidente le concede el uso de la palabra al Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para que exponga ante esta Soberanía el Cuarto Informe de Gobierno de la Administración Pública Estatal.- III.- Acto siguiente, la Diputada Vicepresidenta, Hilda Graciela Pérez Luis, le concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Presidente de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para dar contestación al Cuarto Informe de Gobierno del Estado. Hecho lo anterior, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.- - - - - IV.- Puestos de pie, las Diputadas, los Diputados, el Ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el Ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y demás asistentes, entonan el Himno Nacional Mexicano y posteriormente realizan los honores de retirada a la Bandera Nacional.- - - - -
- - - - -Habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente cita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, para que asistan el día miércoles dieciocho de noviembre del año en curso a las once horas a sesión ordinaria. Se levanta la Sesión Solemne siendo las ocho horas con treinta minutos del día de su inicio. DAMOS FE.- - - - -.

JORGE OCTAVIO VILLACAÑA JIMÉNEZ

DIPUTADO PRESIDENTE

HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS

DIPUTADA VICEPRESIDENTA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

DIARIO DE LOS DEBATES

*Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal
de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado*

MIGDALIA ESPINOSA MANUEL

DIPUTADA SECRETARIA

INÉS LEAL PELÁEZ

DIPUTADA SECRETARIA

SAÚL CRUZ JIMÉNEZ

DIPUTADA SECRETARIA

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”